# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 792

SUSCRICION ADELANTADA

**Precio de la suscricion 15 pesos mensuales**
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de p[illegible]nas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

**Administrador--J. R. Martinez**



**DR. PEDRO BISCAYART**
**MÉDICO CIRUJANO**

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

**Calle Salta N.º 54**
BARRACAS AL NORTE

**CORRALON ATALAYA**
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

**de ROMA y DUC**
Escritorio central: PIEDAD 43

**JOSÉ A. LOPEZ**
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.


## EL QUILMERO

DOMINGO 8 DE JULIO DE 1883

### 9 de Julio!

Mañana es el aniversario de la fecha de nuestra emancipacion política.

Cumplen 67 años de aquel que dió á la América tantas glorias y laureles á sus héroes.

El 9 de Julio arrancará siempre de los carazones Argentinos un recuerdo de orgullo y cariño en honor de la Patria y de sus glorias.

Saludemos pues al venidero dia, y á la memoria de los dignos Argentinos que con su heroicidad supieron dar la Independencia á su Patria, á costa de su noble sangre.

Honor á ellos y al 9 de Julio de 1816!

### Moral administrativa

II

No nos podemos detener en cada punto de los que se han designado en las columnas del *Quilmero* que importan acusaciones á la Municipalidad de Quilmes, porque se prolongaria demasiado la série de estos artículos.

Nos ocuparán pues solamente aquellos mas resaltantes.

Hoy vamos á tratar del cobro duplicado efectuado á un vecino labrador cuya estrechez de posicion digna mas bien de q' no se le hubiera recargado con el cobro del impuesto odioso é impropio de pesas y medidas, parece haber influido para que este se le cobre *dos veces!!*

Desde que la actual Municipalidad principió á darse á conocer por la fiebre de multas é impuestos á los vecinos, hemos venido levantando nuestra voz para protestar en nombre del vecindario, que es la víctima.

Hemos demostrado palmariamente y sin que á la Corporacion le haya sido dado citar una sola razon en apoyo de su proceder, que el impuesto de *contraste* de pesas y medidas á quien no tiene estas, es impropio, á mas de ser ruinoso para los agricultores del partido.

Hemos mencionado tambien la falta de proteccion que la Corporacion ha querido demostrar á los agricultores al recargarles con semejante impuesto, en vez de proceder como todas las demas de la Provincia que, léjos de hacerlo como esta, tratan de suprimir los que les es posible, en favor de las gentes laboriosas, que constituyen la riqueza de cada Municipio, llegando hasta interponer su influencia con el Gobierno para librar de algunos á los agricultores é industriales.

De nada han servido nuestras protestas, porque la Corporacion, prefiriendo afrontar el disgusto natural de todo el vecindario entre el que ha logrado alejarse el menor sentimiento de simpatías y popularidad, á dar su brazo á torcer, como dicen, escuchando los dictados de la equidad, ha continuado obstinada, cobrando ese impopular impuesto á los que carecian de espíritu ó proteccion para resistirse á pagarlo.

Se le han citado en las columnas del periódico, vecinos á quienes no se le ha cobrado y que tampoco lo pagarian si se les cobrara, y ella ha guardado silencio, continuando la cobranza á los que no se hallaban en tales condiciones.

Si el impuesto de contraste y visita aplicado á los chacareros que no tienen pesas ni medidas legales que contrastar, lo cree justo la Municipalidad ¿porqué no ha obligado á pagarlo á los que se han negado y le han esperado dispuestos á ocurrir donde correspondiera, contra su pretension?

¿De qué tiene miedo?

Nos dicen que se queja de que la prédica del periódico le hostiliza en la percepcion de ese impuesto, y creemos esa queja, á ser verídico el hecho, tan absurda como su proceder.

Quéjese de este, porque es el autor único de su impopularidad que la tiene divorciada completamente de las simpatias vecinales.

Mucho hemos escrito respecto de la impropiedad de la aplicacion del impuesto de pesas y medidas, y si aun no hemos llegado al punto que próximamente llegaremos en defensa de los agricultores del partido á quienes se les ha hecho pagar ese impuesto sin tener porqué pagarlo, es porque no hemos tocado la oportunidad.

Pero ante la acusacion que se le ha lanzado á la Corporacion de haber cobrado *dos veces* el mismo impuesto á un pobre vecino que solo tiene un pequeño terreno que cultivar, nuestro silencio debe ser interrumpido para tratar del asunto especialmente, dejando el tema general de la aplicacion del impuesto por el momento.

¿Como esplicará al público la Municipalidad el hecho de haber cobrado dos veces el impuesto á Pascual Casco?

No esperamos que esta vez guarde silencio como siempre, porque no le favoreceria de ninguna manera, y por el contrario le colocaria en un rol muy poco envidiable.

¿Querrá desmentir el hecho?

Ocurra al Jurado señora Municipalidad, que es allí donde los funcionarios públicos deben ocurrir á vindicarse de las faltas ó abusos que se les enrostran, cuando estos pueden destruirse.

No ocurrirá, sin embargo, lo aseguramos, porque sabe que los recibos están en buen depósito y pueden exhibirse ante aquel Tribunal para confundirla.

Dirá que ha sido una equivocacion sufrida por el empleado y se quedará tan *airosa* como si tal cosa.

Ya nos parece oirla decirlo con la mayor desenvoltura.

Pero esa será la mas elocuente prueba del desquício que reina en su administracion.

Porque desquício se llama lo que ocasiona confusiones en las oficinas públicas con perjuicio del público, que es la víctima obligada.

No hay para qué preguntar si Casco, al serle intimado el pago del impuesto de *contraste* por segunda vez, alegaria que ya lo habia pagado.

Ni los agricultores de holgada posicion olvidan el pago de ese impuesto, y mucho menos él para quien importa un sacrificio.

Pero su dicho no fué creido sin duda, y se le obligó á pagarlo segunda vez.

Pero entonces ¿que control lleva la Municipalidad, de los cobros que hace?

¿Como los anota para saber los que pagaron y los que nó, y cuánto cobra por ese *impuesto?*

La informalidad que denuncia ese hecho, en el caso de que la Corporacion quiera esculpar el abuso cometido con Casco como un error, escede de lo imajinable.

Y ella autorizaria al vecindario para suponer que allí falta la seriedad que necesita toda administracion pública para inspirar á los administrados confianza siquiera, ya que nó simpatias.

Dos salidas le quedan á la Municipalidad para esplicar el hecho que nos ocupa, y cuya inmoralidad hacemos notar con franqueza.

O trata de justificar el doble cobro del impuesto de contraste á un agricultor, alegando alguna *razon* tan atendible como las alegadas para imponer dicho impuesto á los agricultores y para esplicar el hecho de publicar sus avisos y ordenanzas *solamente* en el periódico de q' es Redactor uno de sus miembros; ó canta la palinódia, manifestando que se le cobró dos veces el impuesto á Casco por equivocacion.

Elija si le place, entre el cargo de haber cometido un grosero abuso con el agricultor que nos ocupa, y el de no observar la formalidad necesaria para responder al vecindario por los impuestos que le cobra.

Cuando una administracion guarda silencio ante la acusacion terminante de haber cobrado *dos veces* un impuesto á un agricultor, que no posee terreno suficiente ni aun para justificar el cobro una sola vez, en el caso de que tal impuesto fuera aplicable á la agricultura, no queda mas que decir respecto de su interes por la moral.

La Municipalidad de Quilmes, no satisfecha con la aplicacion de ese impuesto odioso que la ha divorciado del vecindario del Municipio que mira en ella una *entidad impuesto*, en vez de la autoridad paternal y protectora de sus intereses, habrá querido quizá demostrar con el hecho de Casco, que quien dispone de autoridad puede hacer efectivos los impuestos á su esclusiva interpretacion, y así lo ha hecho con este, para quien se le ha antojado que debe ser *doble* del q' pagan los vecinos en general (salvo escepciones que existen hasta el momento de escribir estas líneas, y q' podriamos citar).

Pero ha adoptado mal sistema, porque no la guia el buen sentido ni la equidad en este caso; y la entidad que renuncia á ella, contando con sus recursos propios para imponerse, puede conservarse por mas ó menos tiempo, pero siempre estará en lucha con la opinion que le será hostil y que le negará la popularidad que le es indispensable á toda administracion liberal.

## DISCUSION LIBRE

### El anónimo

Quiero echar una cana al aire, como quien dice, y ocuparme del *anónimo*, instrumento que durante los tiempos de la ignorancia fué mirado con horror por todos los hombres, mujeres y niños, y que hoy, en los tiempos de civilizacion á que ha alcanzado la sociedad, solo merece mirarse con repugnancia por *entes atrasados* que son incapaces de dejarse arrebatar por las corrientes de progreso á la moda del siglo.

Que á una familia le llegue por correo una carta anónima tratándola como á ser degradante, aunque su honradez y virtudes estén arriba de las de muchas, no es estraño; ni lo es tampoco que siembre el llanto y la desesperacion en sus séres, dejando columbrar la causa que al propalarse se convierte en una acusacion, una tacha sin oríjen es verdad, pero que . . . . . puede ser cierta, segun el modo de juzgar de sus propios amigos.

Que un matrimonio que vive feliz, al calor del trabajo y la honradez, se vea dividido, odiados recíprocamente marido y mujer, por la obra de un anónimo que llega á manos de la esposa denunciando de él acusaciones que amargan para siempre la dicha del hogar, tampoco es repugnante, pues la mano alevosa que lo trazó ó lo dirijió, puede tener contra uno de esos seres algun rencor que *justifique* su venganza.

Que á un periodista independiente le lleguen billetes anónimos que él tiene buen cuidado de ocultar de su familia para que no pierda la tranquilidad por causa de las amenazas á su persona contenidas en él, es la cosa mas natural para las gentes de estos tiempos que todo medio lo consideran bueno con tal de llegar al fin propuesto.

En fin, es tan diverso el uso q' se hace del anónimo en nuestros tiempos que si hubiera de prestarse atencion á los que se reciben frecuentemente por unas ú otras entidades sociales, ya tendrian para volverse locos.

Sin ir mas léjos hace bien poco tiempo, que el honrado vecino de Quilmes, Sr. Cuello, recibió uno firmado por *La mano neyra*, en el que se le exijia la entrega de una suma de dinero, bajo la amenaza de matarlo en caso de no dejar el dinero donde se le indicaba, y previniéndole que eran veinte los miembros de la Sociedad, que le amenazaban con el asesinato.

Sabemos de otros anónimos de otros géneros parecidos, recibidos en Quilmes por Correo, cuyas letras como estilo ponen de manifiesto á sus autores; pero ¿quien se ha de tomar el trabajo de arrancar la careta con que se oculta al que carece del valor personal para decirle á otro hombre lo que desea, y apela al anónimo para desahogarse?

No habrá hombre q' tal haga, teniendo estimacion de si mismo; pues le causaria mas vergüenza descubrir al autor de un anónimo que á aquel mismo.

El anónimo puede ser muy bueno como arma para algunos; pero debe observarse que siempre existirá en el traidor billete, algun punto por donde se pueda sospechar su origen.

Y ¿comprende el que dirije un anónimo á lo q' se espone si el q' lo recibe lo guarda esperando al tiempo?

De seguro no lo comprende, pues el tiempo obra milagros que la sociedad mira con asombro por lo mismo que no se esperan.

Convenido que la conciencia del que dirije un anónimo con fines rastreros ó criminales, con el de intimidar por ejemplo, sea tan negra como su proceder, y no le grite desde dentro del pecho, que es un miserable, indigno de tocar la ma-

no de los demas hombres que se la dejan tocar por él sin conocerlo.

La perversion de sentimientos de algunos seres que parecen empeñados en marchar delante en la pendiente de repugnante depravacion social dirijida por la intriga, es capaz de adormecer la conciencia de tales seres, al decidirse á dar tal paso; pero es seguro que cuando el buen sentido domina en ellos por un momento siquiera, sienten pesar y miedo: por el daño que hayan podido causar y por haber puesto en manos de otro esa arma de dos filos que puede volverse contra ellos con el tiempo, convertida en hecho vergonzoso para exibirlas ante la sociedad.

Como he escrito estos renglones por mero pasatiempo, á pedido de la ilustrada Redaccion del *Quilmero*, voy á terminarlos con la reproduccion de los conceptos vertidos por un diario de Entre-Rios respecto del anónimo:

«El anónimo es el campo de batalla de la mas baja y rastrera canalla.

«¡Cuántas lágrimas ha hecho verter un miserable papel escrito con la hiel de una conciencia mas negra que las páginas que en la historia ocupa el tipo repelente del calumniador! ¡Cuantos hombres cuesta al mundo la calumnia! ¡Cuantos pesares á la sociedad ha causado un papel calumnioso escrito con mano traidora y cobarde!

«Los males que desde que el hombre es hombre ha sembrado la calumnia, son incalculables

«Desde las primeras edades del mundo la historia nos recuerda épocas luctuosas escritas por lo regular con pájinas de sangre, hechos que la calumnia, lo mas bajo, vil y cobarde de las armas, ha ocasionado, con perjuicio de todas las sociedades que en su seno albergan esos reptiles ponsoñozos cuyo virus mortífero tratan de introducirlo en la epidermis d' lo mas respetable d' los miembros de ella.

«El anónimo no es sinó la misma calumnia, que, bajo una máscara diferente se presenta en el mundo, con las mismas tendencias que esta.

«Y esos tipos cobardes que solo una palabra, una mirada puede undirlos para siempre y que tan diestramente manejan esa arma, se introducen en la sociedad, con el objeto único y esclusivo de desunirla, poniendo en juego sus mañas para deshonrar una fanalia, para hacer recaer sombras sobre la honorabilidad de personas que se ensuciarian hundiendo de un puntapié en el polvo donde nació al reptil venenoso que hiere con su lanceta la suela de su bota.

«Desgraciadamente nuestra sociedad como otra cualquiera permite la entrada en ella á algunos de esos tipos que una vez conocidos, vuelven al seno fangoso de donde salieron.»

*Juan Claro*

# COLABORACION

## Espuma y Escoria

Hay en el seno de ciertas sociedades un jérmen vicioso, insecto roedor que sinó se aplasta con tiempo, puede invadir rápidamente todos los órganos vitales de la robusta planta, salpicándola de inmunda lepra, impidiendo su fecundo y creciente desarrollo, y transformándola de fértil y lozana que era, en un árbol parásito, corrupto y miserable.

¿Quereis saber cual es ese reptil ponzoñoso, ese insecto devorador, esa llaga asquerosa, esa úlcera social? el lujo!

Cuando el amor al lujo y la opulencia, cuando el anhelo criminal de las apariencias deslumbradoras y engañosas, se apoderan de un pueblo, ese pueblo, ese nùcleo social, está irremisiblemente perdido, si no trata de correjir enérjica é inmediatamente ese mal.

Todas las sanas ideas de moral, todas las santas aspiraciones del trabajo honrado y laborioso, desaparecen ofuscadas por el brillo infame del oro mal adquirido, estérli y profusamente disipado por los sectarios del vicio y la holgazaneria, que no alimentan en su alma otra aspiracion mas *noble* que la de deslumbrar al pobre con el brillo ficticio de sus oropeles, de humillar al menesteroso con el fastuoso lujo que arrastran, obtenido tal vez, á costa de su honor y de su delicadeza!

Y para mayor desgracia, para darle al mal mas grande proporciones, para que la semilla perniciosa fructifique mas rapidamente, hay siempre una turba inconciente de secuaces que se arrastran á los piés de esos estúpidos magnates, prendidos á los elásticos de sus carruajes, cuya única ocupacion es quemar incienso en loor de sus banales despilfarros, recibiendo en pago de su abyeccion, las migajas del festin que celebran sus ídolos podridos, ó una palabra cariñosa que mendigan miserablemente.

Revisad ciertos periódicos y á cada paso ropezareis con párrafos tan repulsivos como estos: «Anoche asistimos á un espléndido baile que tuvo lugar en los magníficos salones de la *distinguida* familia de G, la magnificencia y el buen gusto que reinaba en el artefacto de los Salones, estaba de acuerdo con el boato de los convidados que asistian á la fiesta, y la opulencia del conocido dueño de casa, la *crema* de nuestra sociedad, lo mas selecto de nuestros salones se habia dado cita allí. Entre otras vimos á las *distinguidas* señoritas de D., vestidas, etc., etc.; este otro: «Ayer á la tarde estuvo concurridísimo el aristocrático paseo de Palermo; entre sus paseantes distinguimos á la conocida señora de N., que *ostentaba un magnífico adorno* . . . . no podemos continuar, nuestra pluma se resiste á reproducir palabras de tal naturaleza!

¿Quereis un sarcasmo mas grande?

¡Confundir la crema con lo q' quizás es el cieno! llamar la espuma á lo que tal vez es la escoria! equivocar la sombra con la luz!..

Y por otra parte, ¿es esa la mision de la prensa? no, mil veces nó! Mirad aquel anciano de rostro atezado, de manos encallecidas, con su noble pecho descubierto, donde solo se anida la honradez mas acrisolada, expuesto á los ardores del sol en verano y á los rigores del frio en invierno, miradlo inclinado sobre la tierra que cultiva con sus manos y riega con el sudor de su frente . . . . ¡ Esa es la espuma!

Mirad aquella mujer que vá recostada indolentemante sobre los mullidos almohadones de su carruage, que arroja una mirada despreciativa sobre la *chusma* de mujeres honradas y ejemplares, que pasan su vida entregadas al trabajo y á los santos cuidados de la familia. ¡Es madre! pero se enorgullece y hace un criminal alarde de no haber lactado nunca á sus hijos, porque eso es *bajo* y poco *decente!*

¡Es madre, pero jamás ha sentido ni ha buscado las caricias de sus hijos! Consume su vida entregada á la molicie de los salones . . . .

¡Esa es la escoria!

Mirad aquella humilde obrera, vestida modestamente con un sencillo traje de percal, que corre presurosa en direccion al taller. La hora del trabajo ha sonado y acude allí diariamente á ganar un mezquino sueldo con el que proporciona el sustento y el bienestar de su familia.

¡Esa es la espuma!

Mirad aquel petimetre de figura intachable, pero de rostro estúpido y mirada apagada. En su semblante notareis las huellas cadavéricas de sus noches de crápula y de orjía! He ahí un individuo verdaderamente inútil para la sociedad; he ahí una juventud vigorosa debilitada en la molicie, una intelijencia esterilizada miserablemente!

Y sin embargo, eso no impide que mire con cierto aire de desprecio y altaneria al honrado artesano que pasa por su lado, y que burle é insulte á la obrera!

¡He ahi la escoria!

Mirad aquel hombre modesto, mejor dicho pobremente vestido. Toda su persona respira un aire de humildad simpático pero en su frente brilla el génio. Pasa sus dias y sus noches, estudiando, escudriñando, descubriendo, esclareciendo, derramando beneficios, esparciendo luz!

Ese es un sábio, es decir, uno de los bienhechores de la humanidad.

¡He ahí la espuma!

Si, desengañémonos, no confundamos fatalmente la espuma con la escoria, la sombra con la luz.

Es tiempo ya de que la prensa de nuestro pais, abra una propaganda moralizadora en pró de las buenas ideas, que combata sin trégua ese error funesto que puede acarrear grades consecuencias á nuestra sociedad; error que se ha erijido en sistema entre la mayoria del periodismo Argentino.

Sistema absurdo, monstruoso! que ataca el bien y proteje el mal, porque eso y no otra cosa, es hacer la apoteósis del vicio en encomiásticos y repulsivos escritos, que no tienen otro objeto que oscurecer las buenas ideas.

La iniciativa de unos cuantos periódicos, que alentados por nobles propósitos han empezado á hacer una guerra sin trégua á tan temible sistema, no ha sido secundada por nadie, triste es confesarlo! El periodismo argentino, en su mayor parte, ha permanecido en su falsa posicion.

Reaccionemos, tiempo es yá, combatamos enérjicamente ese gérmen vicioso que empieza á desarrollarse en el organismo de nuestra sociedad, porque si le dejamos tomar cuerpo, se convertirá rápidamente en una enfermedad crónica incurable.

En nuestro pais, como en todos aquellos gobernados por un sistema Republicano y liberal donde no imperan los derechos absurdos é irritantes de los blasones, y la molicie y corrupcion de las Córtes, no hay mas aristocrácia que la del talento, la del trabajo y la honradez.

La demás es compuesta de ídolos amasados con fango, brillantes, deslumbradores por fuera, tenebrosos por dentro!

*Armando*

*La Verdad*—Rojas

# LITERATURA

¡SI TÚ MURIERAS!

Deslumbradora estabas: cien anteojos
A tu palco giraban sus cristales,
El resplandor buscando de tus ojos,
Bellos como las noches tropicales.
Al lado de sus fúlgidos destellos
Tus brillantes, vencidos, se humillaban;
Las flores que adornaban tus cabellos
Menos aroma que tu aliento daban.
Envuelta entre las redes del encaje
Ostentabas tu noble gallardía,
Como un cisne de cándido plumaje
Que refleja la luz del claro dia.
Miéntras gozabas, llena de hermosura,
Los dones de la vida y de la suerte,
Hablamos, ¡oh contraste!..... de la oscura
Region aterradora de la muerte.
Dijiste que si acaso en negro dia
La muerte arrebatase tu persona,
A meditar á tu sepulcro iria
Y á ofrecerte quizás, una corona.
¡Ah! ¿por qué lo dijiste? Al escucharte
Sentí helarse mi pecho, con espanto;
Sólo con tal idea fuí á mirarte,
Y me borró tu faz mi propio llanto.
Tú mis lágrimas viste; viste en ellas
La esencia del dolor y mi ternura;
Piensa cuántas, con lúgubres querellas,
Vertiera al contemplar tu sepultura!
¡Ah, si murieses tú!.... con fria calma
No iria á meditar, como dijiste;
Fuera á dejar sobre tu cuerpo el alma,
En pago del cariño que me diste.
Fuera á verter, llorando, gota á gota,
La hiel de mi pesar, ya sin segundo,
Fuera á depositar mi lira rota,
Fuera á dar un adios al vano mundo.
No á meditar, á sollozar iria,
A posar en el mármol mi cabeza,
Y allí palidecer con la agonía,
Y allí pectrificarme de tristeza.
Allí mi llanto, sin cesar vertido,
Sobre la misma piedra haria un cauce,
Y quedára mi cuerpo dolorido,
Inmóvil y doblado como el sauce.
Como estátua de mármol, animada
Por un dolor que le encendiese el pecho,
Lanzaria mi voz desesperada,
Así gritando, el corazon deshecho:
«Naturaleza vil ¿por qué arrancaste
Aquella viva imágen de hermosura?
¿Porqué el tipo divino que formaste
Hundes en la espantosa sepultura?
«Si no puedes volver vital aliento
A aquel pecho, que helado no respira,
El hálito tambien le niegue el viento
A mi pecho, que ya solo suspira.
«Si no puedes volver á su mirada
Su divino esplendor, su viva lumbre,
La luz en mis pupilas anonada,
Cubre de oscuridad mi pesadumbre.
«Si aquel cuerpo de estátua, si, gentiles,
Sus miembros ya no deben animarse,
Rompe mi cuerpo en átomos sutiles
Que vayan con los suyos á mezclarse.
«Si ya no he de escuchar el placentero,
El adorado són de su palabra,
Haz que para acoger mi adios postrero
La tumba donde está sus puertas abra.
«Si el calor de sus manos tan queridas
No han de sentir, cogiéndolas, mis manos,
Que mis manos, sin ellas, ateridas,
Devoren insaciables los gusanos.
«Si ya se ha de borrar sobre la tierra,
Fugaz exhalacion, su breve historia,
De mi pobre existir el libro cierra,
Y absorbe entre su olvido mi memoria.
«Si nunca mas de su cariño tierno
He de hallar las dulzuras inefables,
Hallen la paz de su dormir eterno
Mis pupilas, sin ella inconsolables.»
Si tú murieses.... ¡ah! ¿por qué pensarlo?
¿A qué forjar tan espantosa idea,
Si maldigo, no mas de imajinarlo,
La ley fatal de que posible sea?
Muerte, que con tu garra formidable
Llevarás á mi amiga hácia la tumba,
Pues todo cuanto vive es deleznable,
Y al choque de tu mano se derrumba:
Oye mi voz: concédeme piadosa
Que yo no mire tan funesto dia;
Antes que llorar yo sobre su losa,
Que ella vaya á llorar sobre la mia.
Antes que por su pérdida terrible
Vista mi cuerpo funerario luto,
Que ella, que guarda un corazon sensible,
Me ofrezca de una lágrima el tributo.
Antes que pongas tu implacable mano
Sobre su juventud y su belleza,
Rompe mi pensamiento soberano,
Y hunde en el polvo mi mortal cabeza.
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Ya ves, ¡oh dulce amiga! lo que pido
Si llego á imaginar que he de perderte,
Porque para tu muerte no hay olvido,
Ni mas consuelo que la misma muerte.
¡Ya ves que á meditar solo no iria
Junto al sepulcro donde tu durmieras;
Ya ves como el poeta lloraria
Si le faltases tú, si tú murieras!

JOSÉ ALCALÁ GALIANO

# NOTICIAS

## Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

## No es verdad

Nos dicen que un periódice de Barracas titulado *La Opinion* contesta nuestro suelto en que le preguntábamos si es que habia supendido su canje al *Quilmero*, declarándole que no creiamos que así sucediera, pues recibir este sin retribuirlo, seria un procedimiente digno de changador.

Segun nuestros informes, se espresa en términos dignos de otro estilo que el nuestro, así es que nos limitaremos á contestarle lo esencial:

Su declaracion de que habia retirado el canje al *Quilmero* desde tiempo anterior, y el hecho de continuar recibiendo el de este, nos ponen en el doloroso caso de aplicarle lo que antes fué una suposicion: el que de tal modo procede, merece el calificativo de changador.

Hoy que estamos notificados, no le daremos mas el pobre gusto de recibir el canje que no retribuye ni devolveria como no lo ha hecho antes.

En cuanto á la causa nécia que espone para retirarlo, causa que no le hemos pedido ni le obligaba á faltar á la verdad, no es cierta la que alega: la Redaccion del *Quilmero* no se ha ocupado nunca de la persona del sujeto que se hace llamar por *La Opinion: nuestro Director.*

Queda terminado por nuestra parte el incidente, pues no estamos dispuestos á perder nuestro tiempo ni el espacio del *Quilmero* en contestar necedades.

## Sabañones!

En esta época es cuando ataca á las gentes esa enfermedad, que por incómoda llega á hacerse mortificante.

El medio de curarla es sencillo para quien lo quiera poner en práctica:

En una dósis de agua se mezcla la décima parte de aguardiente y se ponen unos terrones de azúcar. Luego se baten en el líquido hasta que se disuelven y con esa composicion se aplican fricciones á los sabañones.

Ya saben el remedio los que padezcan de tan incómoda enfermedad.

## Asamblea

Para hoy á la una de la tarde, si el tiempo lo permite, están convocados los socios de la Sociedad Italiana de socoros mútuos *Cristóforo Colombo*, á la Asamblea general ordinaria que se celebrará en su local, para tratar de asuntos de importancia para la asociacion.

Ver el aviso en otro lugar.

## No lo creemos

Nos dicen que el órgano de la Municipalidad ha contestado á nombre de ella, que si los avisos y resoluciones municipales se publican solamente en él, es porque en la Administracion anterior se hacia lo mismo con el *Quilmero*.

No nos detendremos á discutir si es ese el modo de moralizar que ponen en ejecucion los *moralistas* de aquella época, pues su respuesta escusa toda pregunta.

Pero sí nos permitimos dudar que la Municipalidad haya autorizado á su órgano para estampar semejante *descargo*, pues aunque esa Corporacion no demuestre mucho empeño por encubrir el favoritismo que ejerce con él, hemos de sostener ante el vecindario, mientras nos sea posible, el respeto á que ella renunciaria haciándose éco de tal respuesta.

En consecuencia, el permanente de «Juan Claro» seguirá apareciendo mientras la Corporacion no justifique su conducta con razones atendibles.

## Alcantarillas

Por fin ha sido escuchada la palabra de *Quilmero* respecto de la causa de la detencion de las aguas en las boca calles de la vía del tram-way, por falta de corrientes.

Hemos visto que se han hecho zanjas por bajo de los rieles del tram-way, para dar paso á las aguas, lo que evitará que estas al ser detenidas en sus corrientes formen lagunas como antes.

Si bien este trabajo está muy léjos de compararse á las alcantarillas que debieran construirse, suplirá por ahora la falta que hemos hecho notar con tanto tezon como franqueza.

### Suscricion

*Levantada para costear los gastos d' entierro de la finada Felipa Macedo:*

| | |
|---|---|
| Juan E. Coquibús . . | $ 100 |
| Laurentino Aranda . . | 50 |
| P. Lopez . . . . . | 5 |
| T. Marquez . . . . | 10 |
| E. Rosas . . . . . . | 5 |
| Rumi . . . . . . . | 5 |
| Arellano . . . . . | 5 |
| J. Casanova . . . . | 5 |
| J. Barrera . . . . . | 10 |
| A. Marquez . . . . | 20 |
| Fabian Vivas . . . . | 20 |
| Cardoso . . . . . . | 15 |
| Francisco Rosas . . . | 10 |
| Fortunato Coquibús . . | 10 |
| Márcoz Tavieres . . . | 15 |
| Juan Cini . . . . . | 10 |
| Antonio Mendez . . . | 10 |
| Pedro Hasperue . . . | 5 |
| Santos Angeletti . . | 5 |
| Sisto Parejas . . . . | 10 |
| Pelegrino Tazano . . | 5 |
| Agusiin Lavaghi . . . | 5 |
| Arana . . . . . . . | 5 |
| José Mendez . . . . | 10 |
| Costancio Ghisolfi . . | 5 |
| José G. Giraldes . . . | 10 |
| Pedro Gimenez . . . | 10 |
| N. N. . . . . . . | 5 |
| Ramon Madrid (padre) | 10 |
| Erminio Alvarez . . | 10 |
| Martin Marti . . . . | 5 |
| Victoriano Huisse . . | 10 |
| Juan Morroni . . . . | 5 |
| Serviliano Ponce . . | 15 |
| N. N. . . . . . . | 5 |
| Tiscornia . . . . . | 5 |
| Esteban Tuardo . . | 5 |
| Angel Sanz . . . | 5 |
| Manuel Matienzo . . | 10 |
| Santiago Laurnaga . . | 10 |
| Pedro Islas . . . . | 5 |
| José Santa Maria . . | 10 |
| Miguel Delvalle . . . | 5 |
| Juan Escobar . . . | 5 |
| Manuel Tobal . . . | 5 |
| Luis Cohard . . . . | 5 |
| José Gonzalez . . . | 10 |
| Mitre . . . . . . . | 5 |
| Francisco Costa . . . | 10 |
| J. F. T. . . . . . . | 30 |
| Juan Hervin . . . . | 5 |
| Suma | $ 570 |

GASTOS HECHOS

| | |
|---|---|
| A Jaime Mark por un cajon | 135 |
| A Gregorio Escobar por el coche fúnebre . . . . . | 200 |
| A Bartolo Escobar por una volanta. . . . . . . . . . | 70 |
| Al enterrador . . . . . . . | 10 |
| Total | $ 415 |

155 pesos se le entregaron á la madre de dicha finada que es el restante del dinero recolectado.

NOTA—Esta suscricion fué iniciada por el Sr. Coquibus y continuada por D. José Santa Maria.

### 9 de Julio

*Se dice* que para conmemorar el glorioso aniversario del 9 de Julio se quemarán algunos fuegos artificiales y *otros espectáculos* no sabemos de qué género.

Parece que la Municipalidad se encuentra tan falta de recursos, que se ha olvidado hasta de dirijir una simple invitacion al vecindario.

Cuán ridículo es el contraste de la pobreza que se invoca para solemnizar el 9 de Julio, con la griteria levantada el 25 de Mayo, repartiendo yerba y azúcar al *bajo pueblo*, como nos dicen que lo califican los *aristócratas* de Quilmes.

Parece que la Corporacion actual llevara cuenta de los instantes que pasa ocupando la administracion, y por eso se apresura á echar el resto en la primera fecha clásica, como si temiera no alcanzar á festejar la que nos ocupa.

Al menos, esta vez se cumplirá el dicho: dia de mucho víspera de nada.

### Patentes de comercio

Se previene á los comerciantes del partido que deben ocurrir á munirse de sus Patentes respectivas desde el mártes 10 del corriente.

### Catástrofe en La Plata

He aquí el lijero detalle de la que ocurrió en la madrugada del viernes, causando algunas víctimas:

Como 40 wagones con materiales para los edificios públicos estaban en la vía despues de descargados.

A la una de la madrugada un tren de carga se dirigió al mismo local, conduciendo una cuadrilla de obreros para descargarla; pero entrando á la curva con gran velocidad, fué á chocar con los wagones referidos, quedando encimados los 6 primeros sobre el cargado de materiales y achatando 3 plataformas con la rudeza del choque.

La cuadrilla de obreros que iba sobre los wagones, fué la víctima de este contraste, resultando 2 muertos, 4 heridos de gravedad y 14 contusos.

Tres de los heridos fueron remitidos el viernes á la Capital, y son los que los pasajeros para Quilmes tuvieron ocasion de ver en la Estacion Central ese dia.

A las 4 de la madrugada del viernes fueron presos el guarda del tren llamado Cabezas, el maquinista Calveto y el foguista Defrel.

Estos son los tristes detalles del siniestro ocurrido en *La Plata*.

### Diez mil pesos

Esa suma le ha sido acordada por el Gobierno á la Municipalidad de Quilmes para socorrer á los variolosos que existan en el partido.

Como la viruela parece que ha calmado, la Corporacion podia aplicarlos á otro objeto, como hace con los 18,000 pesos que figuran en el Presupuesto para beneficencia pública y asistencia de pobres.

Como el Gobierno no sabe estas cosas, ó si las sabe hace la vista gorda....

### Comercio

Lana inferior 62 pesos arroba.

Cueros vacunos de campo superiores 155. Id regulares 150 ps.

Id de potro superiores á 46 ps.

Id lanares superiores 28 reales libra.

Id corderitos buenos 20 1[2 ps. docena

Id de gama boenos 70 ps docena.

Id de nútria buenos 7 ps libra.

Cerda especial 177. Id superior 173 ps arroba.

Trigo Salado [superior 98 y 95. Id bueno 87 ps. fanega.

Maiz morocho desgranado bueno 57 Id amarillo superior 55 ps. fanega.

Hacienda para abasto:

Primer aparte 340 á 500.

Segundo id 240 á 300.

Flaco para chancheria 130 á 200.

Cueros de novillo 140 á 180.

Id de vaca 100 á 110.

# SOLICITADAS

### Adelante el convencimiento

Señor Director de *El Quilmero*; me dirijo á Vd. por segunda vez, para q' me publique estas cuatro líneas á fin de que mis deseos sean mejor cumplidos por ser justo mi primer relato á los señores Aguilares, que hoy estarán meditando en ver q' han sido unos matiegos conocidos en todo el Cuartel, á mas unos enfadosos, amigos de socaliñas como lo están haciendo con varios vecinos de este recinto principalmente conmigo, así es que hablo con solidez y liberalidad sin temor de ninguna clase, y aprobándoles lo siguiente: que ellos para tener cincuenta pesos m|c. en su bolsillo sin trabajo alguno, encierran los animales que pueden, y cobran lo que les parece, aunque dichos animales no estén en su terreno, aun cuando estuviesen no haciéndoles perjuicio, creo que no tienen tal derecho para cobrar diez pesos por cada uno, indudablemente, será para proverse de la pulenta, que es la mantencion de ellos, y así pasan el tiempo, valiéndose de arbitrariedades, y es menester cortarles estos abusos y no permitirles esa ingeniatura á esos señores que demasiado han adquirido y es lo suficiente, es de advertir que no lo hago por lucimiento, es porque tengan alguna reprension de quien deben, porque ellos se sabe son dos Tenientes Alcaldes y habitan una misma casa á mas hermanos y regentéan en la misma manzana, así es que no precisan que otro precencie sus encierros; porque ellos son juez y parte esto es lo mas admirable que sucede en estos destinos pero ya se vé como son unos irresolutos lo hacen pero aun con todo no debian permitir infringir, porque no es lícito eso yá es una infidencia segun la creencia de este su afectísimo servidor

*Martiniano Sanchez*

Señor Director de El Quilmero.

Espero de su bondad publique la siguiente:

### Pregunta inocente

PERMANENTE

Se deséa que la Municipalidad esplique la causa de publicar sus avisos y resoluciones *solamente* en La Verdad, dejando ignorante de ellas á la mayoria del vecindário que no quiere leer esa mpreso.

¿Quiere la Municipalidad protejerlo? En buena hora: páguele doble precio por los avisos; pero no deje al vecindario que gusta de leer El Quilmero solamente, en la ignorancia de sus resoluciones.

Recuerde que no tiene derecho para hacer estensiua al vecindario la venganza que quiera ejercer con este y el favoritismo al otro.

Juan CLARO

# BARRACAS

### Correspondencia

Amigo Director.

Como le decia, mis repetidas quejas de las mortificaciones á que se esponian á los carros en la calle de la rivera frente á la casa de Spinetto, han sido escuchadas al fin.

Ese señor ha permitido que los carreros pasen por un atajo abierto en su propiedad que tiene salida por la Estacion del tram way.

De este modo se evitan de pasar por los precipicios existentes en la calle de la rivera y frente á la Estacion Tres Esquinas.

Sigue el vecindario de Barracas al Sud careciendo del servicio del primer tren de Central para La Plata, á causa de que no ha recaido resolucion en la nota que dirijió al Administrador del Ferro-carril.

Digo que no ha recaido resolucion, porque la respuesta del Administrador es solo una evasiva, desde que el Municipio de Barracas no tiene porqué admitir la privacion del servicio de ese tren porque al Gobernador se le antoje: el Municipio tiene derechos adquiridos respecto del servicio de los trenes, y esos derechos no pueden ser nunca juguete del caprícho del primero que quiera burlarlos.

El Administrador del Ferrro-carril podrá tener tanto miedo como quiera a disgusto del Gobernador por la parada de ese trén en la Estacion Barracas Iglesia, pero eso no le redime del deber que tiene la empresa de servir al público en el Municipio de Barracas, pues es condicion indispensable que aceptó al permitírsele el pasaje por este pueblo.

La Sociedad Union de Artesanos festejará el aniversario de la union de las dos Sociedades que existian aquí, tituladas *Artesanos* la una y *Union* la otra.

Se preparaba para el sábado un espléndido baile en su local.

Fué estraido del Riachuelo el casco del *Lídia* de tan funesto recuerdo.

Se habla de una funcion de aficionados que se dará en el Teatro Rivadavia por una compañia de jóvenes de buen humor y sentimientos nobles, que se preparan para celebrar funciones á beneficio de obras caritativas.

Los iniciadores y sostenedores de tal idea merecen aplausos de la sociedad barraqueña.

Darán funciones periódicas en el citado Teatro, atrayendo á la concurrencia á ese centro de recreo y entretenimiento, y haciéndola contribuir por ese medio para aliviar las desgracias de sus semejantes.

He fluctuado antes de decidirme á dedicar algunas líneas á las ideas vertidas por el *Gonzo*, ese animal que con sus graznidos insípidos mete mas bulla que una chicharra en el verano.

Tiene, entre sus incontables ridiculeces, algunas que merecen detener la atencion, aunque no sea mas que por el deseo de reir.

En su último número trae un artículo cuyo principio haria suponer orígen mas culto que el que tiene, pero que llegando á la mitad de su llectura, ya se desborda la bílis y se vuelve aquello un *geroglífico* en vez de un artículo fundado, como aparecia al principio.

Principia por pedir (para su santo) la apertura de la calle Industria hasta la Boca, y hasta ahí no hay nada malo, pues lo único que lo seria, (trabajar por conveniencias personales en *su periódico* que debe dedicarse á las generales, no lo es en estos tiempos.

Pero pronto se desata en improperios diciendo que los Municipales no han atendido sus puestos, que es de desconfiar si se ha hecho bien la inversion de la renta municipal etc. etc. etc......y todo esto porque no se compusieron los pantanos con *ceibo* al principio del verano.

Apuesto á que el tal periodista tenia encargo de vender alguna partida de esa madera tan sólida como las ideas de algunos.

Pues á consecuencia del *ceibo*, lanza mandoble á diestro y siniestro, y concluye por aferrarse en su manía tan vieja como la sarna y como su mismo autor: q' él es el único persona decente que hay en Barracas.

Me despido

*Su Corresponsal*

### Gacetilla

Aquí vuelvo, bellas lectoras, porque sé que soy esperado por ustedes.

Y cuando un mortal alcanza la dicha de ser esperado por el bello sexo, justo es que no se haga rogar, pues que se le hace merecer mas de lo que merece.

Me escribe mi cófrade de Batuecas:

Me encontré de banquete y otras yerbas, debido á una feliz casualidad.

Se trataba del natalicio de......

¿De quién cree que seria?

Vamos, adivine, cófrade.

No lo consiguirá, lo sé, pues la popularidad que le ahoga al *nacido*, se opone á que llegara á noticia de usted.

Era el *Papagayo* el que cumplia años.

Es decir, *años*, pues ni sé yo cuántos eran; ni creo que lo sepa él, á causa de las borrascas y agitaciones contínuas en que ha vivido desde su nacimiento que fué acompañado de una prediccion.

Mas, de esta, le prohibo que me pregunte nada, porque nada le diré por hoy.

Mas tarde, veremos.

***

Pues señor, el dueño del santo era el héroe de la fiesta, y á voz en cuello y ademanes alzados, historiaba su biografia, llena de glorias que el pueblo no habia tenido todavia ocasion de conocer por otros conductos hasta aquel dia.

Pero ya se sabe que el pueblo siempre es indolente, cuando nó ingrato; y en el caso del *Papagayo* lo ha sido, por eso yo justifico, aplaudo, apruebo que él se convirtiera en trompeta de su propia fama.

Hizo bien, retebien!

Si el pueblo ingrato, bárbaro, jumento, olvida ó quiere ocultar sus meritos ¿porqué ha de tolerarlo él que es justo apreciador de ellos?

Sobre todo, cuando en estos tiempos del vapor y la luz eléctrica, es moda que cada cual sea el heraldo de su fama.

Modestia á un lado, señores, que es ridículo pensar en ella.

Vénganme á mí con esas cosas.

Ya llegará mi dia, y les obligaré á escuchar el relato de mis méritos quieran ó no quieran, pues es el único modo de no dejárselos arrebatar por la envidia ó el olvido.

El *Papagayo* gritaba como bandada de loros de las barrancas, y aunque solo le entendian algunos profesores de lenguas brutas que se hallaban presentes, él no tenia la culpa, sinó nosotros atrasados que no las hemos aprendido.

Así es que lo que hacia gozar mucho á los consabidos profesores, divertia tambien á los q' no lo somos que recordábamos el cuento aquel del banquete de los perros (con permiso) cuando esos caballeros hablaban creo que en ingles ó aleman, y que por venir á pelo y estar cierto de que muchos de mis lectores ignoran esa curiosa historia, se las voy á referir lijeramente:

Cuando los perros hablaban por obra de una llave de que á cada uno dotara la naturaleza, celebraron un banquete muy suntuoso, en el que hubo discursos, bríndis y toda clase de demostraciones de júbilo en honor del anfitrion que lo era un hermoso Terra-nova, con cada guedeja de pelo mas larga que cola de vestido de novia.

Entre aquella numerosa reunion canina, habia un perro flaco color de miseria y pelos cortos, que estaba lleno de pulgas.

Un *bull-dog* jóven, cuyas quijadas casi tocaban en el suelo y cuya nariz se parecia mucho á la de una amiga mia en lo chata (la nariz) comenzó á sentirse incómodo de la proximidad del perro pulguiento que habia tomado asiento á su lado.

Como sucede siempre entre elementos que se repelen, la repulsion estalló agarrándose en lucha los dos perros vecinos.

Se armó un tole-tole de mil de acaballo, teniendo que levantar la voz el anfitrion amenazando á sus convidados con que la Policia iba á llegar.

Los señores perros que oyeron esto, y que sabian que lo pasarian mal si caian en poder de aquella, se apresuraron á tomar el portante, yendo cada uno á tomar su *llave*, que las habian tenido quo dejar al entrar al recinto, porque les estorbaban para sentarse.

Con el temor del peligro de la llegada de la Policia, todos se apresuraban á tomar la suya, resultando un trocamiento de llaves que hasta ahora deploran, pues les privó del habla que no

desesperan de volver á obtener, y en ese empeño se las buscan todavia cuan do uno se encuentra con otro, como lo habrán notado todos.

Al encontrarse dos perros se olfa téan, con el objeto de ver si por casualidad el uno no tendrá la llave correspondiente al otro.

***

Como decia, pues, el *Papagago* se ha festejado con variadas y espontáneas demostraciones en honor de sí mismo.

Se ha dado muchos vivas, ha proclamado sus méritos y por fin ha destinado esclusivamente á sí propio el dia de su cumple-años.

Ha hecho bien, pues este pueblo es un ingraton que no hablaria hecho recuerdo de la gloriosa fecha del nacimiento de ese intelijente bicho, si él no bubiera gritado: *yo* soy esto, *yo* soy mas que esto, *yo* soy estotro, *yo* soy aquello otro, *yo* tengo una fanega de méritos por este lado, *yo* tengo una tonelada de títulos por este otro, *yo* soy bonito por arriba, *yo* soy intelijente por delante, *yo* soy sábio por abajo! *yo* soy inimitable por detrás;—viva yo, vivaaaaaa!!!

de *Mogol*

***

La plaga de *gorristas* toma tal incremento que asusta, y se hace urjente que se le mande administrar la albóndiga inventada por mí, para que no apeste al pueblo.

Cada dia se descubren nuevas madrigueras de estos bichos, que se multiplican con mas rapidez que las comadrejas.

Suscritor del *Quilmero* hay que tiene miedo de que se le entregue en su casa de un modo visible pues cuanto las gorristas lo sienten, ya se lo piden.

Me avisan que una nueva madriguera de *gorristas* ha aparecido cerca de una plaza.

Ando á la pista, para ver si les puedo hacer tragar la albóndiga.

***

Dos vecinos de Quilmes llegan á un Hotel en la Capital, con objeto de almorzar.

El mozo les presenta la lista que toma uno de ellos y lee:

*Hachis de moude veau.*

No entiende lo que es, y le pregunta á su acompañante si él lo entiende.

Este contesta que aquel plato debe ser algo muy duro pues le parece una cosa como *hachas*.

*Côte de boeuf braisés.*

Esto debe ser bueno, dice, y ambos se dirijen al mozo que atendia en otra mesa, diciéndole:

—Traiga dos *bifes al bracero.*

El mozo se les queda con la boca abierta y mirándolos, sin comprender qué plato le piden.

Entonces uno de los clientes dice al otro: Yo no me encuentro capaz de comer en francés. Vamos á otra parte.

Y ambos salen muy frescos, dejando al mozo admirado de su proceder.

***

Por si les gusta ahí vá esa

VENGANZA FELINA

Un gato aficionado de una mona,
la amó inocente y la olvidó matrona;
nueva Circe la mona abandonada,
le preparó á su amante una tostada:
y sucedió que el gato
aquella noche reventó de un flato.
¡Fabio! de las mujeres q' abandones
ni siquiera recibas bendiciones.

*Antonio Ros de Olano*

***

Lo bueno se debe *apañar* donde se encuentra, y eso es lo que yo he hecho con los siguientes buenos consejos:

—Está ya prohibido
tener sana razon y buen sentido
En ciencias y en política, la idea
es cosa sucia y féa.
El amor no se estila:
es pasion que desgasta y aniquila
La mas pura amistad tiene su precio:
quien la compra, es un nécio.
Para vivir en calma,
sofoca los afectos de tu alma
Si quieres ver como tu bolsa medra,
ten corazon de piedra.
No socorras al pobre,
aunque tires el pan porque te sobre.

No tengas caridad, ni dés oido
al triste desvalido
Hace muy bien el *oso*,
todo aquel que es atento y generoso
A la incredulidad llaman hoy dia
sana filosofia.

Observando estas máximas, seguro que no merecerás subir al cielo pero en cambio serás, yo te lo juro, el *bicho* mas feliz, acá en el suelo.

***

Si á alguien le cae bien, que le aproveche el siguiente:

***

EL BUSTO

A un chulo se preguntó
Si el busto de un magistrado
De blanco mármol labrado
Era fiel, y respondió:
El busto no admite medra
Ni puede hacerse mejor
Porque imitó el escultor
*Hasta los sesos de piedra.*

***

Una carta interesante:

Mio carissimo periodístico.

Mi sun desagrato per cuse quime sun cobrato cuarrenta é chincue pessi perque no tengo el romana ni balanza que se me queriba exijir que mostrara al empleado.

Yo le sun mostrato mias bulsas sucias y tropo grosas de luna, y los dos canastros de paca de mi casa ma él me ha dicio q' es prechiso crompar la medidas per contrastarlas con la súa uña ma negra y dura cume il pezuña di me buro.

Yu son asustato perchi me sun dicio que si no crompo el balanza me sun pasar algo; y me amparo de usté signure periodístico para que me de un su conseco que estoy dispuesto á seguire en tutas sus partes.

Y cun esto me despido de mio caro signore

*Spelucato Guissepe*

***

Algunos pensamientos:

Las mugeres que comprende bien sus derechos y deberes como madres de familia, no tienen sin duda motivo para quejarse d' su destino. Si hay desigualdad en los medios de felicidad concedidos á los dos sexos, es en favor de las mugeres.—(*Mme Sirey*).

La hermosura sin gracia es como un anzuelo sin cebo.—(*Ninon de Lenclos*)

La hermosura es el primer don que nos hace la naturaleza, á la par que es el primero que nos arrebata.—(*Meré*).

Una muger hermosa deleita los ojos; una muger buena deleita el corazon: la primera es una joya; la segunda un tesoro inapreciable—(*Napoleon I.*)

—Una mujer que reune la hermosura á la bondad, es un tesoro de felicidad—(*Yo.*)

***

Me parece que ya basta si es que mis lectoras están conformes en mi parecer, y me despido pues la vela se ha......dormido.

*Pique*

# AVISOS

## PATENTES

Se previene á los interesados que desde la fecha se despachan las Patentes de comercio en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 8 de 1883.

*P. Gimenez*

## Consejo Escolar

Se hace saber al vecindario que desde esta fecha quedan abiertas las Escuelas del Distrito, que fueron clausuradas con motivo de las enfermedades contajiosas que se desarrollaban.

Quilmes, Julio 1° de 1883.

*El Secretario*

91—99

## RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

*P. Gimenez*

## Sociedad Italiana

*De Socorros mútuos Cristóforo Colombo*

Se previene á los miembros de esta Sociedad que la Asamblea General ordinaria del tercer trimestre del año, como lo dispone el Reglamento de la Sociedad, tendrá lugar el dommingo 8 de Julio próximo á la una p. m.

Se encarece á los asociados la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de alta importancia.

El Secretzrio
JUAN B. GAVAZZA

88—92

## SE ALQUILA

Una hermosa casa-quinta situada á dos cuadras al Norte de la Botica del Sr. Matienzo.

Tiene muchas habitaciones, plantas de ricas frutas y de esquisitas flores, y cuantas comodidades pueda desear una familia que quiera venir á residir en este pueblo.

El precio del alquiler es módico, y para informes y tratar oourran á la oficina del *Quilmero*, en Quilmes.

86—94

## CARRUAJE

Se ofrece en venta uno de 4 ruedas, fuerte y en buen estado de uso. Se arreglarán condiciones para el pago.

El que se interese ocurra á la oficina del *Quilmero* donde le darán razon.

86—94

## TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

86— *Juan Ricca*

## PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**JOSÉ H. NAVARRO**

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

**Libreria de las Escuelas**

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

## DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

*Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires*

## MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
Juan Ramon Esteves
José Arrupe

## LA AMERICANA

**CONFITERIA**

Calle Rivadavia Número 83

Especialidad en masas finas, Fuentes decoradas de todos gustos, Bandejas y Ramilletes.

Especialidad en vinos finos:

Oporto—Jerez—Argentino—Asti—Chateau Biré—Margo y otras varias clases des vino embotellados.

Un variado surtido de licores finos de los mejores fabricantes de Europa; y un variadísimo surtido de Confites, Chocolate varias clases, Caramelos, chocolate á la crema, Banana con verso, Limon, Rosa, Menta, Miel y Paris, Prolinas al chocolate, Almendras tostadas y todo lo que se pueda desear en una Confiteria lo encontrarán en

**LA AMERICANA**

Dulce en caldo surtido.

Pasteles de carne y ostras todos los domingos, y los demas dias se les servirán á las personas que los soliciten antes de las 4 de la tarde.

78—95

## DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

**Gabinete Electro--Terapéutico**

*Calle Rivadavla, 187 1[2 (altos) Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

## Juzgado de Paz

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.

ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

## PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

## INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

## Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

## Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

*El Avaluador*

## IMPRESIONES

**RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA**

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

**Imprenta del Quilmero**

## ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

## La Universal

LOREA 391—BUENOS AIRES

## AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

**LA UNIVERSAL--LOREA 391**

## AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

## Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

*El Avaluador*